"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A : Jamer Nelson Chávez Anticona

VICEMINISTRO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS

CULTURALES

De : Gilberto Martín Córdova Herrera

DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

INMUEBLE

Asunto : Se solicita declaratoria como patrimonio cultural de la Nación y

aprobación del expediente técnico del Sitio Arqueológico Wallpawasi, ubicado en el distrito de Paucar, provincia de Daniel

Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Referencia: Informe N° 001155-2024-DSFL-DGPA-VMPCIC/MC.

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el documento de la referencia e informes y antecedentes adjuntos, conteniendo el expediente organizado para la aprobación del expediente técnico y de declaratoria del Sitio Arqueológico Wallpawasi, ubicado en el distrito de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Se adjunta al presente el citado expediente técnico, así como el respectivo proyecto de resolución viceministerial para continuar el trámite correspondiente.

Cabe indicar que la emisión del acto administrativo correspondiente es de fundamental importancia ya que el Ministerio de Cultura asumió dicho compromiso según lo dispuesto en el segundo compromiso del Acta de Consulta Previa, suscrita el 20 de junio de 2024, cuyo cumplimiento es obligatorio en sede judicial y administrativa.

Sin otro particular, se despide de usted,

atentamente,

(GMCH/jamc)



